

			,	
NSTITI	DE	FCOL	<b>UCIV</b>	$\Lambda$

MANUAL DE INGRESO, CONTROL Y REGISTRO DE ESPECÍMENES EN LA COLECCIÓN ENTOMOLÓGICA IEXA "MIGUEL ÁNGEL MORÓN RÍOS"

Viridiana Vega Badillo



# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVO	3
LIMEAMIENTOS	3
Datos de colecta	
Datos de identificación	
PROCEDIMIENTO	5
FORMATO	7
REFERENCIAS	8



#### INTRODUCCIÓN

La colección Entomológica IEXA "Miguel Ángel Morón Ríos" tiene como propósito resguardar y conservar los ejemplares de algunos órdenes de insectos de diversas regiones de México, con el objetivo de contribuir con la generación del conocimiento científico. La riqueza de una colección se fundamenta en la representatividad taxonómica, pero la cantidad y calidad de la información biótica depende de la constitución de las colecciones (Llorente, 1990) en cuanto a:

- 1. Calidad o condiciones físicas de los ejemplares recolectados y de las técnicas y materiales usados en su recolección.
- 2. Exactitud, amplitud y conservación de los datos tomados en la recolección de ejemplares.
- 3. Técnicas y materiales empleados en su conservación.
- 4. Número de ejemplares y representación adecuada de sexos, castas o riqueza de fases larvarias y adultos, así como de la procedencia estacional y geográfica de los ejemplares.
- 5. Correcta determinación y ordenamiento de los ejemplares en las colecciones, así como del mayor número de contribuciones originales generadas con base en el estudio de las colecciones.
- 6. Número de ejemplares y representación adecuada del material tipo.
- 7. Rápida localización de los ejemplares y de las bitácoras de campo de las expediciones y recolectores, así como cuan completa, disponible y fácil sea la localización de la literatura especializada que se tenga anexa.
- 8. Bases de datos que ayuden a planificar las colecciones (Llorente-Bousquets y Castro-Gerardino, 2002).

Tomado en cuenta lo anterior, el ingreso de material entomológico a la colección entomológica IEXA debe pasar por un primer filtro para evaluar la calidad de la información asociada a cada ejemplar y así asegurar su ingreso, control y resguardo apropiado.



#### **OBJETIVO**

Apoyar a los Curadores de sección y usuarios de la Colección Entomológica IEXA "Miguel Ángel Morón Ríos" indicando el proceso de evaluación de los requisitos mínimos para el ingreso control y registro del material entomológico.

#### **CONSIDERANDO**

Los términos establecidos en los artículos 18 y 19 del Reglamento de la Colección Entomológica se emite la siguiente "Manual de ingreso, control y registro de especímenes en la colección entomológica IEXA".

#### **LINEAMIENTOS**

El material entomológico deberá encontrarse en óptimas condiciones para su ingreso a la Colección Entomológica IEXA "Miguel Ángel Morón Ríos" (completos y sin plagas), los cuales deberán estar acompañados con la siguiente información:

# Datos de colecta (Figs. 1. 2):

- País
- Estado
- Municipio
- Localidad
- Coordenadas geográficas
- Altitud
- Tipo de colecta
- Nombre del colector/es
- Permiso de colecta (E.g. SGPA/DGVS/03596/22).

# Datos de identificación (Fig. 3):

Ejemplares determinados a nivel de especie

- Nombre de la especie en cursivas
- Nombre del autor de la especie
- Nombre del determinador
- Fecha de determinación

Ejemplares determinados a nivel de familia y/o género.

- Nombre de la familia y/o género (Autor del género).
- Nombre del determinador
- Fecha de determinación

#### Ejemplares que se preservan en seco:

Alfiler entomológico: Se colocará primero la etiqueta de la localidad y debajo la de identificación.



Sobre herméticos de plástico 14 cm x 8 cm aprox.: Se colocará dentro del sobre por detrás de los ejemplares.

#### Ejemplares se preservan en medio líquido:

Se pondrá especial cuidado en escribir los datos en etiquetas de papel resistente, utilizando un tipo de tinta que perdure en el tiempo y colocando las etiquetas en el recipiente (Fig. 4).



Figura 1. e
Odonata (3.5 cm).

MÉXICO: Veracruz, Ixhuacán de los Reyes, Los Laureles. 19° 25' 40" N 97° 08' 30" O; 2560 msnm. Bosque de pino. 17/03/2000. Trampa Pit-fall Cols. E. Montes de Oca & Q. Santiago. Etiqueta con datos de colecta identificación para el orden cm x 7.5

MÉXICO: Veracruz, Ixhuacán de los Reyes, Los Laureles. 19° 25' 40" N 97° 08' 30" O; 2560 msnm. Bosque de pino. 17/03/2000. Trampa Pit-fall Cols. E. Montes de Oca & Q. Santiago.



Figura 2. para entomológico aprox.)

# Brachymyrmex musculus

Forel, 1899 Det: G. Pérez, 2022 Etiqueta con datos de colecta ejemplares en alfiler (1.5 x 2.5 cm

Brachymyrmex musculus Forel, 1899 Det: G. Pérez, 2022

**Figura 3.** Etiqueta con datos de identificación para ejemplares en alfiler entomológico (1.5 x 2.5 cm aprox.)

PANTALA FLAVESCENS (Fabricius, 1798)

MÉXICO: Veracruz; Mpio. Actopan, Playa Muñecos, laguna, 7 m, 19°44′46″

N, 96°24′33″ W. 24 julio 2020, R. Novelo, J.A. Gómez, S.A. Smith leg. R. Novelo det. 29/julio/2020

Figura 4. Ejemplo de etiqueta para larvas de Odonata preservadas en alcohol etílico.

#### **PROCEDIMIENTO**

- 1.- El depósito de material por parte de investigadores y estudiantes internos y externos requiere el respaldo de un documento firmado, en su caso por sus profesores, tutores o directores de tesis, donde se especifiquen el origen y la legal procedencia de los especímenes en cuestión, atendiendo las normas establecidas por la SEMARNAT y sus homólogos extranjeros.
- 2.- Todos los especímenes a incorporarse en la colección IEXA deberán estar adecuadamente montados y etiquetados con los datos básicos, según el procedimiento establecido para cada grupo (alfiler, sobre, envase con líquido, etc.). Antes de incorporarlos deberán recibir el tratamiento necesario para evitar la proliferación de plagas dentro del acervo (congelador, fumigación, etc.).



- **3.-** El material entomológico deberá ser entregado con una carta dirigida al Curador General de la Colección entomológica IEXA "Miguel Ángel Morón Ríos" indicando la precedencia de los ejemplares, cantidad y especies que se deseen resguardar.
- 4.- El Curador General deberá corroborar junto con los usuarios la información asociada a los ejemplares mediante el "Formato de Entrega de Material Entomológico para ingresar a la Colección IEXA"
- 5. El Curador General deberá ingresar a la base de datos los ejemplares que se encuentren determinados a especie para su control ya que pueden ser requeridos para préstamos futuros.



Folio/transaction #

# **FORMATO**

Formato de Entrega de Material Entomológico para ingresar a la Colección IEXA

Donación/donation



Ingreso/entry

# INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.

COLECCIÓN ENTOMOLÓGICA (IEXA) Reg. SEMARNAT: VER.IN.048.0198

# Formato de Ingreso / input format

Fecha/date:

Orden			Cumple con los datos minimos de colecta / Meets the minimum collection data						
(*) Datos Obligatorio / Required data					Tipo de pr	eservación*			
					Seco / Dry	2.2			
					Húmedo / Wet				
			Nivel taxonómico	/taxonomic level (v	O*				
Numero ID	Orden/order*	Familia/ <i>Family</i> *	Genero/Genus	Especie/ Species	Total de ejemplares / Number of specimens*	observaciones / remark			
			:						
			i A						
				Material neo	cesita / Material needs*				
Ingreso optimo / optimal income				oceso de curación / Cur					
			Proceso de ultracongelación / deep-freezing process						
			Pro	oceso de limpieza <i>I clea</i>	ning process				
Persona que recibe/person receiving:				Persona qu de					
(nombre y firma / name and signature)			(nombre y firma / name and signature)						
Restriccio	nes:								
Material es p	arte de un estu	dio en proceso; er	caso de solicitud	dirigirse al curador de	sección				
Nota									
Donación: E	En caso de recib	oir ejemplares de d	otras instituciones ú	inicos omitir la necesio	dad de datos obligatorios.				
						Instituto de Ecolo			
				Km. 2.5	5 Carr, Antigua Xalapa-Coatepec	351 El Haya. Xalapa, Veracruz 9107			



# **REFERENCIAS**

- Llorente-Bousquets, J. E. 1990. La búsqueda del método natural. Fondo de Cultura Económica. México. 157 pp.
- Llorente-Bousquets, J. E., Castro-Gerardino, D. J. 2002. Colecciones entomológicas en instituciones taxonómicas de Iberoamérica: Hacia estrategias para el inventario de la biodiversidad. VI Museos y Colecciones de Historia Natural. PRIBES, 307-318.